

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A.,
CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Enero del dos mil dieciséis, a las once horas quince minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en Guasmo Norte mz.H, Guayaquil, se encuentra presente los accionista de la compañía **INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A**, estos son: Bustamante Livintong Sebastían, en su calidad de Gerente General, propietario del NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA POR CIENTO nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y Celio Andre Romero Blum propietario del CERRO PUNTO VEINTE POR CIENTO, nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Bustamante Livintong Sebastían y actúa de Secretario la señorita Ivonne Blum Mora, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, DE LA
COMPAÑIA INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor Bustamante Livintong Sebastían, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A.** proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2015, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni abstenciones.

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO
PREPARADO POR LA CPA.WENDY FONSECA MORA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, DE LA
COMPAÑIA INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor Bustamante Livintong Sebastian , y da lectura del Informe de Comisario preparado por la CPA. Wendy Fonseca Mora correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por la CPA. Wendy Fonseca Mora correspondiente al ejercicio económico del 2015, los mismo que son aceptados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

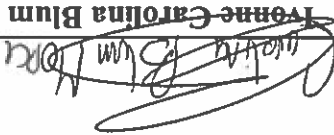
PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, DE LA COMPAÑIA INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor Bustamante Livintong Sebastian, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día. F) Sr. Bustamante Livintong Sebastian, Presidente; F) Ivonne Blum Mora; Secretario F) y Celio Andre Romero Blum; Accionista.


~~Ivonne Carolina Blum Mora.~~
Secretario de la Junta